

PRUEBA INICIAL CONOCIMIENTOS UD 8

MARIO JIMÉNEZ MARSET

,			
INI	וח	C	_
IIVI	. , ,	١.	_

1. EJERCICIO1

PRUEBA INICIAL DE CONOCIMIENTOS UD 8:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Entra en la página web www.expotrabajoysalud.es, visualiza el vídeo *Audiovisual general* y responde a las siguientes cuestiones:

 a) ¿Cuáles son los antecedentes de la prevención de riesgos laborales en nuestro país?

La prevención de riesgos laborales tiene a "El Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo", creado en 1971, como el antecedente del actual "Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo", el cual fue hecho debido al aumento de accidentes de trabajo en los años 60-70.

b) ¿Cuál fue la primera norma sobre prevención de riesgos laborales en España?

La primera norma de prevención de riesgos laborales fue redactada en 1900, siendo esta la "Ley de Accidentes de Trabajo".

Es considerada como la primera ley de seguridad social en España.

c) ¿Cuáles van a ser las preocupaciones futuras respecto a la prevención de riesgos laborales?

En la materia de prevención de riesgos laborales, existen preocupaciones como mejorar el estado del trabajador para el mejor concilio de la vida familiar, mejorar su estado de salud física o mental.

Además, es preocupante que a la prevención de riesgos laborales no le haya llegado la modernización tecnológica.

d) Indica cuál es la definición de accidente de trabajo en España que viene recogida en el artículo 15.1 de la Ley General de la Seguridad Social.

La legislación determina que "un accidente de trabajo es toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena"

TEST DE REPASO INICIAL

- 1. La prevención de riesgos es el conjunto de medidas adoptadas por la empresa para:
- a Proteger a los trabajadores de los riesgos de su puesto de trabajo.
- b Evaluar los riesgos laborales.
- c Evitar los riesgos derivados del trabajo.

d Cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales.

2. Cuando hablamos de la posibilidad de sufrir un daño derivado del trabajo, nos referimos a:

- a Un accidente de trabajo.
- b Un factor de riesgo.
- c Un riesgo laboral.
- d Una condición de trabajo.

3. Cuando hablamos de las condiciones de trabajo que incrementan la posibilidad de sufrir un daño derivado del trabajo, hacemos referencia a:

- a Un riesgo laboral.
- b Un factor de riesgo.
- c Un daño derivado del trabajo.
- d Una medida de protección.

4. Para poder hablar de accidente de trabajo, ¿qué requisitos es necesario que concurran?

- a Que sea en el trabajo por cuenta propia, que haya lesión corporal y que no exista relación causa-efecto entre accidente y trabajo.
- b Que sea en el trabajo por cuenta ajena, que haya lesión corporal y que exista relación causaefecto entre accidente y trabajo.
- c Que se produzca en el centro de trabajo.
- d Que no haya imprudencia profesional del trabajador.

5. ¿Cuál de los siguientes requisitos es necesario para que exista enfermedad profesional?

- a Debe producirse en trabajadores por cuenta propia.
- b Debe venir incluida en el cuadro del Real Decreto 1299/2006.
- c Debe producirse en el lugar de trabajo.
- d Debe producirse como consecuencia del trabajo, aunque no esté incluida en el cuadro de enfermedades profesionales.

6. El accidente in itinere es aquel que:

- a Se produce en el centro de trabajo.
- b Se produce en los desplazamientos por motivos laborales.
- c Se produce al ir o volver del trabajo.
- d Se produce en medios de transporte propiedad de la empresa.

7. Las enfermedades del trabajo son:

- a Enfermedades profesionales de los autónomos.
- b Enfermedades con causa en el trabajo pero no incluidas en el cuadro de enfermedades profesionales.
- c Enfermedades con causa en el trabajo incluidas en el cuadro de enfermedades profesionales.
- d Enfermedades que tienen causas comunes.

8. La norma principal que establece los derechos y obligaciones en materia de prevención es:

- a El Estatuto de los Trabajadores.
- b La Ley General de la Seguridad Social.
- c La Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- d El Reglamento de los Servicios de Prevención.

9. No se consideran trabajadores especialmente sensibles:

- a Las mujeres en periodo de embarazo o lactancia.
- b Los menores de edad.
- c Los trabajadores con una discapacidad psíquica, física o sensorial.
- d Los que desarrollan trabajos de especial peligrosidad.

10. La principal obligación de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales es:

- a Realizar una evaluación de riesgos.
- b Garantizar la salud de los trabajadores.
- c Facilitar equipos de protección individual.
- d Realizar un plan de prevención.

11. Cuando un trabajador se incorpora a una empresa, esta debe:

- a Realizar una evaluación de riesgos del puesto de trabajo.
- b Realizarle un reconocimiento médico.
- c Informarle y formarle sobre los riesgos a los que está expuesto.
- d Presentarle a los encargados de prevención de la empresa.

12. Señala qué tipo de responsabilidad puede tener el trabajador en materia de prevención:

- a Civil.
- b Penal.
- c Administrativa.
- d Disciplinaria.

13. La responsabilidad administrativa consiste en:

- a Un pena de prisión.
- b Una indemnización.
- c Una multa.
- d Un recargo de las prestaciones a la Seguridad Social.

14. Identifica de los siguientes daños cuál de ellos es un accidente de trabajo (AT):

- a Síndrome de burnout de un médico de Atención Primaria.
- b Hernia discal de un trabajador que descarga camiones.
- c Corte en un dedo de un cocinero al cortar una pieza de carne.
- d Sordera de un trabajador provocada por una explosión.

15. El trabajador no tiene obligación de...

- a Asistir a la formación práctica y teórica sobre prevención riesgos laborales facilitada por la empresa.
- b Informar de cualquier situación de riesgo.
- c Hacerse cargo de la vigilancia de su salud.
- d Utilizar los equipos de protección individual que le facilite la empresa